

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Biotecnología
Coordinadora	Patricia Ferreira Neila
Código de Plan	446
Nombre de la Asignatura	Biorreactores
Código de la Asignatura	27124

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

La asignatura es de 1º cuatrimestre por tanto no precisa de adaptación en el programa.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

La asignatura es de 1º cuatrimestre por tanto no precisa de adaptación en lo que respecta a la metodología docente.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Dado que parte de los alumnos ya han sido evaluados en la 1ª convocatoria del presente curso de acuerdo a las actividades y criterios de evaluación descritos en la ficha de la asignatura, la 2ª convocatoria se llevará a cabo con el mismo formato de examen.

Sin embargo, si las circunstancias epidemiológicas obligan a un nuevo confinamiento, o a medidas de distanciamiento más restrictivas que las actuales, se prevé que la evaluación sea on-line usando alguna de las herramientas habituales para ello, e.g. la aplicación Meet.

En cualquier caso, el examen constará de 2 partes, una de Teoría con 5 ó 6 preguntas, y otra de problemas, con 2 problemas numéricos. Ambas partes se realizarán de forma consecutiva, disponiendo de 2h15 min para la parte de Teoría, y de 2h30 min para la parte de Problemas. Entre ambas partes se dejará a los alumnos el tiempo prudencial necesario para enviar las respuestas de la parte de Teoría a los profesores.

El enunciado del examen se remitirá a los alumnos matriculados poco antes del comienzo del mismo, tanto por email, como a través de la plataforma Moodle. El enunciado del examen de Problemas se remitirá a los alumnos, una vez terminado el examen de Teoría. Una vez que todos los alumnos hayan recibido el enunciado, comienza el tiempo del examen de cada parte.

Para remitir sus respuestas al profesor, el alumno deberá de utilizar el email, usando exclusivamente la dirección de correo electrónico de UNIZAR, que cada alumno matriculado dispone. No se admitirán respuestas enviadas desde otra dirección de email.

El email para enviar las respuestas es: amonzon@unizar.es

Sin embargo, para evitar posibles problemas en el envío a través del correo electrónico, se habilitará también la entrega de las respuestas a través de Moodle como recurso de tareas. El correo electrónico para la conexión será igualmente el de UNIZAR, único e intransferible para cada estudiante.

Las respuestas deberán de estar en formato Word, jpg o pdf, o en algún otro formato compatible con éstos, por email o por vía moddle

Durante el examen on-line los alumnos deberán de estar conectados a la aplicación de forma continuada.